

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peñaranda, 6, año, pagando anticipado 20 reales.
Número suelto 10 céntimos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y Administración, Calle de la Comadre, núm. 9.
Anuncios y reclamos á precios convencionales.
Comunicados 1 pta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXII.

Peñaranda 14 de Mayo de 1899

Número 1.093



ALMACEN DE MADERAS DE RAMÓN DEL CASTILLO

Plaza Corralada, núm. 28
PEÑARANDA.

En este establecimiento, el mas antiguo de su clase, se acaba de recibir un gran surtido en maderas del Norte y del país á precios muy convenientes, como podrán ver las personas que gusten visitarle. Tambien se hacen encargos en puertas y ventanas á las medidas que se deseen.

En el mismo local se venden ladrillo hueco y prensado al precio de cinco pesetas cincuenta céntimos el ciento y á seis pesetas puesto en obra en Peñaranda.

Plaza Corralada núm. 28—Peñaranda

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Dentaduras artificiales, garantizado su resultado.
Plaza Mayor, 3.—Toro, 1.—Salamanca.
Consulta los jueves en Peñaranda.
Fonda de M. Carabias Empedrada, 14 y 16

Peñarandinos ante todo

Apena el ánimo y entristece el corazón el pararse á pensar con algún despacio lo que está ocurriendo en esta villa. Se idean proyectos de alguna entidad, se desarrollan planes de utilidad indiscutible, las columnas del periódico, á manera de heraldos avisados, se emplean en llevar al público, con sus caracteres permanentes, cuanto se considera beneficioso para Peñaranda y su partido, y los proyectos mueren al nacer, los planes quedan ideados y los clamores de la prensa se pierden en el espacio como desaparecen las columnas de humo, difumándose en espirales. Todo es flor de un día.

Pero surgen fútiles motivos, y entonces se apasionan los ánimos, empiezan los cabildos, la vida reaparece y todo es animación y movimiento. Algo parecido es esto á lo que ocurrió en pasadas épocas, cuando á un secretario del Rey le dió por ordenar el recorte de capas y sombreros, y á lo sucedido con el destierro de un príncipe bobo.

Estas reflexiones nos las sugiere lo sucedido con la carretera de Piedrahita, ahora, y con otros asuntos de tanta trascendencia antes. El pueblo no ha tomado ninguna iniciativa, á pesar de

nuestras excitaciones, y por lo que respecta al Ayuntamiento ya dijimos lo hecho, en nuestro número anterior.

Pero lo que nos llena de satisfacción, lo que nos produce verdadero contentamiento es la conducta de Piedrahita en este asunto. Publicado en nuestro número del 23 de Abril último el editorial referente á la carretera mencionada, aquel Ayuntamiento, en sesión del 25 del mismo mes, acordó dirigir atenta comunicación al señor Presidente del Consejo de ministros encareciéndole la necesidad de construir aquella carretera en un plazo breve y rogándole que se incluyera su importe en los presupuestos. La contestación no se hizo esperar, y por cierto muy satisfactoria, pues de ella resulta que el proyecto de la carretera de Cañizal á Piedrahita está incluido en el plan de obras del año próximo pasado, y que se está verificando el replanteo previo á la subasta. En lo que respecta á la provincia de Salamanca se encuentra tambien aprobado el proyecto, y el trozo primero incluido en plan de obras, pero no puede hacerse el replanteo por hallarse pendiente de aprobación el expediente informativo de la travesía de Cañizal.

Tal es el estado actual de la cuestión. Por nuestra parte, hemos de enviar nuestros plácemes entusiastas y sinceros al Ayuntamiento de Piedrahita, por su actividad en este asunto y rogarle no ceje en sus gestiones hasta ver convertido en hecho el proyecto.

A nuestro Ayuntamiento, ya que está dispuesto á trabajar tambien, le excitamos nuevamente para que, de acuerdo con los Diputados provinciales, Diputado á Cortes señor Barrado, y Senador, señor Marqués de Ivanrey, procuren todos obviar los obstáculos que dificulten la aprobación del expediente á que antes nos hemos referido, para que, cuanto antes, podamos contar con esa nueva vía de comunicación tan necesaria como indispensable.

* *

Y ya que tenemos la pluma en la mano, no hemos de dejarla sin tratar otra cuestión, de gran interés para Peñaranda y su partido.

Por conducto que nos merece entero crédito, hemos sabido que el señor Director General de la guardia civil proyecta dotar á la provincia de Salamanca con una compañía más de la fuerza del benemérito instituto, que no bajaría de noventa plazas, y que se

indicaba como cabeza de la compañía á Peñaranda, en donde tendría su residencia el capitán, aumentándose por lo tanto el número de parejas de la guardia civil.

Indicado el asunto es inútil entretenerse en razonamientos para demostrar las ventajas que de ello reportaríamos, si se convirtiera en realidad.

¿Qué queda? Que el Ayuntamiento se ocupe en estudiar los medios adecuados para conseguirlo.

Tanto en uno como en otro asunto, de los dos expuestos, hay que demostrar que ante todo somos peñarandinos, que deseamos el bien de Peñaranda y procuramos realizarlo. Motivos chicos traen rencillas y malas voluntades: motivos grandes unen á los pueblos, los hacen fuertes y los ponen en vías de prosperidad y bienestar.

LA COLONIA SALMANTINA EN MADRID

Hace tiempo que vienen celebrándose los domingos primeros de cada mes, modestas comidas en que se congregan toda clase de personas de la provincia, lo mismo los que tienen residencia fija ó accidental en esta corte, á cuyo llamamiento acuden no solo hombres distinguidos por su posición social ó política, sino personas de posición modesta, con el objeto de estrechar esos vinculos que existen y existirán siempre ya se llamen regionales ó de provincialismo.

Prescindimos del mas ó menos afecto que nos inspiren, estas tradiciones, protestando *individualmente* de ésta especie de idolatría de exclusivas pretensiones que no debe concederse á ningún pueblo, si bien reconocemos lo natural y legítimo de que se condensen y funden sus comunes aspiraciones cuando se trata de interés colectivo: ese es el objeto de estas reuniones; por eso se han iniciado con éxito y por eso, subsistirán aunque transcurra el tiempo y dejara de prestarlas su concurso, su iniciativa, el que á nuestro entender es el alma de esta idea nuestro querido amigo D. Hipólito Rodríguez Bartolomé Pinilla.

No abundan mucho en estos tiempos esos espíritus abnegados, altruistas como los modernos han dado en llamar á los que consagran sus iniciativas y los germenos de la voluntad, al bien común, pero hacemos esta afirmación porque vimos tal color y tal entusiasmo en esta reunión familiar, que no dudamos que por instinto, por afecto y por amor á todo lo que se relacione con los intereses de esos pueblos, ha de existir siempre latente la idea de asociarse todos los que estimen en algo los intereses comunes de esa provincia.

Como es natural, al terminar el almuerzo que se celebró en los jardines

del retiro el último Domingo, se habló de varias cuestiones relacionadas con asuntos de interés para Salamanca vieniendo á concretarse por ahora á dos asuntos, que fué el primero, consagrar un recuerdo al inmortal Doyagüe, músico notable de verdadera inspiración artística, y al objeto se nombro una comisión que iniciara los medios por suscripción y otros apropiados al objeto para reunir fondos y ver si es posible levantar un mansoleo donde sean trasladados los restos de tan inmortal artista; de esta cuestión quedaron encargados el ilustre hombre público don Fermín Hernández Iglesias, el maestro Bretón, y el señor Pinilla. A continuación se hicieron insinuaciones insistentes por el mismo señor Pinilla con el ingenio y donosura que le distinguen para que algunos de los allí congregados digieran algo sobre que temores pudieran abrigarse de la supresión de la histórica universidad de Salamanca, temores que aunque muy remotos existen puesto que fué idea que no se consideró en absoluto valdía, viéndose obligados á tomar la palabra algunos de los asistentes y que por su representación y afinidades con la actual situación estaban más indicados: habló en primer término el señor Hernández Iglesias con la cordura y elocuencia que le son peculiares, para decir que confiaba en el respeto y consideración que á este gobierno y á cualquiera que venga, han de merecer las tradicionales glorias de tan respetada institución, y que por grandes que sean las necesidades del erario público, no creía que aquella secular gloria nacional pudiera vacilar; en el mismo sentido se espresó el señor Arriaga, hablando tambien con conocimiento del asunto el señor Concha Alcalde para manifestar que el ilustre Prelado le habia hablado de proyectos de una institución libro que revistiera el caracter de esencialmente católica, no abrigando la menor sospecha de que se atentara contra la institución oficial patrocinada y sostenida por el Estado. Tambien hicieron uso de la palabra el señor Orellana y el señor Liaño que con entusiasmo y paternal cariño hicieron encomio de las gloriosas tradiciones de tan histórica institución.

Terminamos por hoy ésta reseña de este modesto banquete, esperando poder dar noticias á los lectores de LA VOZ DE PEÑARANDA de la marcha de estas y otras cuestiones que tengan relación con los intereses de los pueblos de esa provincia.

Gracias mil por la cariñosa acogida que se nos dispensó y recibian como recompensa los ilustres salmantinos, á quienes escuchamos con fervoroso respeto esta imperfecta relación de tan agradable acto.

El Labriego de Marras

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la semana que comprende desde el día 7 al 13 de Mayo se han efectuado en el Juzgado municipal de esta villa las si-

güentes inscripciones.

Nacimientos, seis: dos varones y cuatro hembras:

María Francisca Gonzalez Marcos.

Cándido Agustín Sánchez de la Torre.

Antonia Mesonero Perez.

Benito Manuel Matallana Martin.

Luisa Diab Galindo; y

Ascensión Araujo Gutierrez.

Defunciones, ninguna.

Matrimonios, ninguno.

MERCADOS

Apuntábamos en el número anterior el cambio de tiempo iniciado en los últimos días de la semana, y decíamos a última hora que las lluvias habían venido a beneficiar los campos llenando de alegría a los abatidos labradores. Por fortuna, el temporal de agua iniciado el sábado, 6, ha continuado, y se ha hecho general en algunas provincias pues ha llovido en bastantes pueblos de Castilla.

En esta villa y en otros de este partido no han caído más que dos ó tres ligeras chaparritas que nada significan, encontrándose el campo en la misma situación que antes. En otros pueblos del partido y de la provincia, la lluvia ha sido más abundante, pero ha cogido espacio reducido.

En general, concretando, puede decirse que, hasta el presente, la situación agrícola ha mejorado algo, pero no todo lo necesario para el buen éxito de la cosecha próxima. El tiempo continúa variable y con tendencia a lluvia.

Este favorable cambio de tiempo, ha servido de motivo no solo para hacer cesar el alza que comenzaba a iniciarse en los granos, sino para que tengan descanso y se hagan frecuentes las ofertas, produciendo una baja mayor: es el carácter español: temperamento impresionable. En realidad, no hay motivos suficientes para que tal ocurra; la situación del campo no era satisfactoria, ni mucho menos, y aún cuando ha llovido en muchas partes, no deben abrigarse esperanzas demasiado optimistas; así que hoy por hoy lo prudente es estar a la expectativa.

Nuestro mercado del jueves último, estuvo poco concurrido, rigiendo los siguientes precios:

Trigo de 43 á 44 reales fanega.

Cebada de 19 á 20.

Centeno de 26 á 27.

Algarrobas de 24 á 25.

En el mercado de reses lanaras se presentaron a la venta una 1500 cabezas, vendiéndose de 82 á 84 reales las ovejas enparejadas y de 26 á 28 reales los corderos.

OTROS MERCADOS.

Valladolid.—Las últimas lluvias que han caído en los campos de este término han beneficiado mucho los campos y motivado la baja en los granos. Actualmente se cotiza el trigo á 44 reales en el Canal y de 45 á 46 en los almacenes. Centeno de 28 á 29, cebada á 23.

Medina del Campo.—Consideranse como corrientes en el día los siguientes precios:

Trigo á 44 reales fanega, cebada de 20 á 21, centeno de 27 á 28, algarrobas á 27.

Rioseco.—Trigo á 44 reales con ten-

dencia sostenida, cebada á 24, centeno á 28.

Se han vendido 200 fanegas de trigo á 46 reales.

Avila.—Los precios del trigo tienden á la baja, cotizándose á 44 reales fanega, cebada de 22 á 23, centeno de 26 á 27, algarrobas á 29.

Las últimas lluvias han dejado de favorecer á muchos pueblos, que continúan viendo amenazadas sus cosechas por falta de humedad.

Arévalo.—El tiempo es fresco y tiene tendencia á llover, lo que es muy necesario pues los sembrados no están muy buenos y si muy faltos de humedad.

La tendencia del mercado es indecisa, y los precios que rigen los siguientes:

Trigo de 44 á 45 reales fanega, cebada á 21, centeno á 29, algarrobas á 25.

Salamanca.—Trigo de 44 á 45 reales fanega, cebada á 23, centeno de 29 á 30,

Alba de Tormes.—Trigo de 44 á 45 reales fanega, centeno á 28.

BATALLA CAMPAL

Uno de esos sucesos que, por fortuna, son rarísimos entre nosotros, y que tienen el triste privilegio de poner en conmoción los ánimos y de llevar el luto y las lágrimas á un pueblo, lo ha sido el que presenció el jueves último el vecindario de Tordillos. La ferocidad, el salvajismo, las malas pasiones desbordadas, todo reunido, han sido los factores del hecho por todos reprobado y calificado con los más duros epítetos; porque el suceso en cuestión aparece tanto más digno de reprobación cuanto la causa ocasional del mismo es más insignificante y despreciativa.

CÓMO EMPEZÓ

Una disputa, habida el miércoles último entre el joven Antonio Manchado y su padre Joaquin con Francisco Alonso, su vecino, motivada por haber entrado el primero en un corral propio de la suegra del último, fué el origen de la contienda. Resentidos los indicados sujetos, se encontró el Joaquin, á las ocho y media de la noche del día 11, con el Francisco Alonso, al sitio del camino que conduce de Tordillos á Macotera, y como á unos 300 metros del primero de estos pueblos.

Encontrarse y reproducirse la disputa entre el Francisco y el Joaquin debió ser todo uno, habiéndolo presenciado dos sujetos cuyos nombres no recordamos, llegando á los pocos momentos al sitio de la ocurrencia Pablo Alonso y Juan Francisco Sanchez y por último Sergio Alonso y el joven de quince años, Antonio Manchado. A partir de aquí, ya nadie sabe con precisión lo ocurrido; pero es lo cierto, que de las palabras gruesas y mal sonantes pasaron á vías de hecho.

Armados de palos, navajas y quizás algún estoque, los contendientes, exacerbados y ciegos por la cólera y la ira, debieron arremeterse furiosamente, pues á poco rato caía muerto el Antonio Manchado, con una herida en el

corazón, producida por arma blanca, y varias en la cabeza, causadas por palo; y gravemente herido su padre Joaquin, con dos costillas fracturadas, rotos los huesos de la nariz, varias pinchadas en la espalda y cuatro heridas contusas en la cabeza.

Como el hecho se desarrollaba tan cerca del pueblo, acudieron bastantes vecinos al campo de batalla, sin duda para evitar lo que ocurrió, pero entonces lejos de apaciguarse los contendientes debieron crecer en furor, y así se explica, que aparezcan heridos Juliana Tavera, madre del muerto, con una puñalada en la espalda y un golpe de palo en la cabeza, leve; Isabel Polo, abuela del difunto, con fractura del brazo izquierdo; Salvador Tavera, tío carnal del Antonio, con golpe de palo en la cabeza, leve; el hijo del señor médico titular de Tordillos, con un golpe en la cabeza; y además los batalladores Francisco Alonso, con una puñalada en la espalda y otra en el hombro izquierdo; Pablo Alonso, con dos golpes de palo en la cabeza, y Sergio Alonso, con cortaduras en la mano izquierda; los dos últimos leves.

Además de los mencionados, se nos dice que existen otros heridos ó contusos en número que no bajará de quince á veinte, que han sido curados en sus casas.

A las 2 de la madrugada del viernes tuvo conocimiento el Juzgado de instrucción de esta villa del hecho relatado, y dadas las ordenes convenientes á las cuatro menos cuarto de la mañana salían en dirección á Tordillos, el Juez, D. Antonio Falcón, el escribano señor Moreno Blanco, y el médico auxiliar de la administración de justicia, señor Coll, y varios números de la guardia civil.

Todo el día empleó su actividad el Juzgado en poner en claro los hechos, y por la tarde regresó á esta villa, despues de instruir las primeras diligencias, ordenando la detención de Francisco, Pablo y Sergio Alonso, Juan Francisco Sánchez y Francisco Gómez, habiendo sido conducidos los cuatro últimos á la cárcel del partido y quedando el primero en Tordillos por no permitir su estado el trasladarle á esta cárcel.

Ayer continuaba el Juzgado practicando activamente las consiguientes diligencias para la pronta terminación del sumario.

NOTICIAS.

De elecciones.

Con motivo de haber acordado hace algunas semanas el Ayuntamiento la traslación de determinados artículos de los que se expenden en el mercado, desde la plaza Corralada á la de la Constitución y vice-versa, algunos vecinos que tienen sus establecimientos en la primera de dichas plazas, creyendo que con la mutación sufrían perjuicio en sus

intereses, parece tenían decidido, aprovechando la proximidad de las elecciones municipales, presentar candidatura de su confianza que influyese en el desistimiento del acuerdo tomado por la Corporación municipal, de que vá hecho mérito. A su vez, algunos otros vecinos que tienen sus comercios en la plaza de la Constitución, comenzaron á gestionar por el triunfo de otra candidatura de personas que velasen por sus intereses.

Como de la textura adoptada por unos y otros vecinos hubiera podido muy bien venir un conflicto, ó al menos que la próxima elección de concejales no se verificara con la tranquilidad deseada, y por esta circunstancia dejara tras sí semillero de rozamientos y de disgusto, por varias personas de arraigo y prestigio en la localidad se estimó conveniente convocar á una reunión á varios vecinos de uno y otro distrito, á fin de ver si era posible conseguir un buen arreglo sin que se lastimase ó mortificase á ningún vecino.

Celebrada la reunión y como en ella no se vióse á un común acuerdo respecto á la designación de candidatos, se resolvió encomendar esta á lo que decidieran cuatro ó cinco individuos que fueron nombrados en el acto. Pando estos cumplimientos á su cometido han designado como candidatos á concejales á los señores don Demetrio Martín Delgado, don Segundo Primo, don Manuel de la Peña Igea, don Arturo de la Torre, don Manuel López Redondo y don Juan Junquera.

Esta es la candidatura acordada y como está compuesta de personas de arraigo, seriedad y simpatías en la localidad, no es dudoso predecir el triunfo de la misma.

Todos ellos, excepto el señor Martín Delgado, que ya ha desempeñado varias veces el cargo de primer Teniente de Alcalde, y el señor Peña Igea, que es reelegido, van por primera á desempeñar el cargo concejil.

No dudamos que de la competencia, desinterés y rectitud de los futuros concejales y de los que siguen en la Corporación municipal, resultará una buena gestión en pró de los intereses del municipio, continuando la acertada y felizmente emprendida y seguida por los ayuntamientos predecesores, inspirándose única y exclusivamente en el bien general de la población y tratando todos aquellos asuntos que se refieran al bienestar y al progreso de Peñaranda.

**

A última hora, se nos dice que hay otras candidaturas, sin que nos conste los nombres de las personas que las constituyen por cuya circunstancia no los consignamos.

Semana aciaga.

Lo fue ciertamente la última, pródiga en sucesos desgraciados,

á más del relatado en otro lugar. En Cantaracillo, el jueves último por la noche, rifieron varios mozos y uno de ellos recibió una herida en la cabeza.

En Fontiveros, el viernes pasado, un hombre de 31 años de edad, llamado Saturnino Giménez, se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, quedando muerto en el acto. El suicido deja dos hijos, uno de tres años de edad y otro de un mes, atribuyéndose la fatal resolución á desgracias de familias. Lo raro, lo incomprensible es que, habiendo ocurrido el hecho á las tres de la tarde y hallándose abierta la puerta de la casa, nadie se atrevió á entrar, hasta las ocho de la noche en que lo hizo un vecino del pueblo, que regresaba del campo, y á quien extrañó ver la calle llena de gente que comentaba el suceso.

Procesión.

El lunes último la tomó del cargo de director de la banda municipal de música, don Tomás Hernández

Parece que el Ayuntamiento abraza el propósito de formar un reglamento para la mejor organización de la banda, en lo que se refiere á la parte económica y administrativa. A este efecto, en la sesión última quedó nombrada una comisión, que la forman los señores Ruiz, Alcalde-presidente, Montero y Rodríguez Coca

La carretera de Piedrahíta.

En otro lugar de este número nos ocupamos de esta nueva vía de comunicación, tan importante y de tan imprescindible necesidad para la vida de Peñaranda y de los pueblos de la zona.

Después de escrito, y cuando ya estaba en prensa, hemos sabido que en el gobierno civil de Salamanca se trabaja con actividad para que en breve plazo quede terminado el expediente informativo de la travesía de Cañizal.

Nuestro colega *El Eco de la Verdad* de Avila, transcribe en el número correspondiente al viernes último, el artículo que publicamos en el número anterior. El concurso de todos se hace necesario; y no dudamos que tratándose de un asunto de vital interés y que concierne á una región de la vecina provincia, nuestros colegas de Avila han de ayudarnos con sus gestiones en pró de tal idea.

Higiene en diez máximas

1. Higiene general.—Levántate temprano, acuéstate temprano y ocúpate durante el día.
2. Higiene respiratoria.—El agua y el pan alimentan el cuerpo, el aire y el sol son indispensables para la salud.

3. Higiene gastro-intestinal.—La sobriedad y la frugalidad son el mejor elixir de larga vida.

4. Higiene de la piel y los poros.—La limpieza preserva de la carcoma; las máquinas más limpias son las de más duración.

5. Higiene del sueño.—Bastante descanso repara y fortifica, demasiado descanso debilita.

6. Higiene del vestido.—El vestirse bien consiste en conservar el cuerpo con la libertad de movimiento y el calor necesarios.

7. Higiene de la habitación. La casa limpia y alegre hace el hogar agradable

8. Higiene moral.—El espíritu reposa en las distracciones y entretenimientos; pero, el abuso engendra la pasión y la pasión el vicio.

9. Higiene intelectual.—La alegría hace amar la vida y el amor a la vida es el 50 por 100 de la salud; por el contrario, la tristeza y el abatimiento adelantan la vejez.

10. Higiene profesional.—¿Vives con el producto de tu inteligencia? No dejes anquilosar tus brazos y piernas. ¿Ganas la vida con la labor de tus brazos? No olvides de adornar tu inteligencia y engrandecer tus pensamientos.

He aquí la higiene práctica al alcance de todas las fortunas.

De enseñanza.

Un nuevo plan de segunda enseñanza es el último que acaba de salir ahora, el cual comenzará á regir en Octubre si para entonces no tenemos otro ministro de Fomento con otro plan en el bolsillo.

Entre otras materias se intraducirán en la segunda enseñanza las asignaturas de Derecho natural, historia sagrada y Literatura española.

Y por último, la gimnasia será obligatoria en los años de Bachillerato.

Dudamos que el nuevo plan se lleve á cabo á juzgar por la oposición que en todas partes ha encontrado.

Idea plausible

Según noticias que tenemos, proyectase establecer en la inmediata villa de Paradinas una sociedad de socorros mutuos de obreros, á cuyo efecto se estudian las bases por varios vecinos, entre ellos nuestro estimado amigo don Manuel López Sanchez, iniciador de tan excelente idea.

Digno es de aplauso tan buen pensamiento y de ser imitado por todos los pueblos, hoy mucho más que la clase trabajadora y obrera está necesitada de protección y esta se adquiere con la unión para la defensa y apoyo mutuos, fin principal á que tienden estas sociedades de socorros entre obreros.

Una boda

Mañana lunes se celebrará en la parroquia de esta villa, según nos dicen, la boda de un caballero que ejerce la profesión de Farmacéutico en un pueblo importante de la provincia de Avila, ya de alguna edad, con uno joven de la misma provincia pero de distinto pueblo,

La Virgen de Sansoles

La prensa de Avila dá cuenta de que cuando se celebraba la procesión

de rogativas impetrando del Todopoderoso por mediación de la Virgen de Sansoles, que la lluvia viniera á beneficiar aquellos campos, empezó á llover copiosamente, produciendo entre los asistentes al religioso acto gran entusiasmo que se tradujo en vivas á la Virgen de Sansoles cuando la imagen entraba de regreso en la catedral.

Visita pastoral.

El Ilmo. señor Obispo de la diócesis de Avila, acompañado del Secretario de Cámara Doctor don José Prudencio Encarnación está girando la Santa Pastoral visita á Piedrahíta y pueblos del partido.

Posible es que, con tal motivo y de continuar esta á los pueblos de Pascualcoba, Mancera de Arriba y otros próximos á Peñaranda, su Ilustrísima pase por nuestra villa no tardando muchos días.

Tormenta.

En el pueblo de Losar, partido de Barco de Avila, ha descargado en los primeros días de esta semana una tormenta acompañada de granizo, que destruyó casi por completo las cosechas, especialmente la de lino, que es la principal riqueza del pueblo.

Un dato.

Para poder apreciar el estado de la cuestión electoral en Salamanca, basta consignar que algunos candidatos han escrito á personas que accidentalmente residen en esta villa, inscriptos en el censo electoral de la capital rogándoles que saigan hoy domingo para la capital á fin de emitir el voto en su favor.

«Pande San Antonio»

Favores alcanzados por la mediación del santo, según las papeletas halladas en el cepo el día 9 de Mayo.

Santo bendito: Una peseta para el pan y las gracias por que me has alcanzado la salud. Una devota. M. D.—Por favores concedidos te doy cinco pesetas para el pan y te seguiré dando lo ofrecido, si me concedes tu protección. E. M. P. B.—Para que me concedas lo que tanto tiempo te llevo pedido te doy una peseta para comprar la araña. Una devota.—Te doy 25 céntimos que te tenía mandados por un favor que me has concedido. S. G. C.—Te doy dos reales para el pan á fin de que por tu intercesión consiga lo que desea una devota peñarandina.—Te doy cincuenta céntimos para el pan por un favor que te pedí y me habéis conseguido. Un devoto.—Te doy una peseta para el pan, á fin de que por tu intercesión consiga mi hermano la salud, que nos es muy necesaria. Una devota.—Doy una peseta para la lámpara ó araña por devoción. Una devota. (Esta limosna no estaba envuelta en la papeleta y por tanto no se puede aplicar para la lámpara ó araña.)—Por haber mejorado mi hijo te doy tres pesetas: una para el pan y dos para una Misa. Una devota. (Esta Misa se aplicará

el día 16 á las ocho y media de la mañana, en la capilla del Santo.)

Importaron las limosnas para el pan 24 pesetas y 48 céntimos.

Para la lámpara, una peseta.

Para una Misa, dos pesetas.

VARIEDADES

LA MAYOR DESDICHA

Alarmada la opinión por la especial situación que nuestra España atraviesa, acordó nombrar expresa y erudita comisión, para que inmediatamente dijera en el competente dictámen, cuál es el mal que más preocupa á la gente en la situación actual. En la guerra se fijaron, y unánimes desecharon la guerra, porque esta tierra, según los sabios probaron, no se asusta de la guerra. Tras discusión empeñada también quedó desechada nuestra política... crítica, que á nosotros la política nunca nos importó nada. ¿Causará nuestra amargura el no prestar protección jamás á la agricultura?... tampoco... en esta nación nadie por eso se apura. Será tal vez el gobierno quien nos tenga en tal infierno? Qué ha de ser, si aquí en España el mal gobierno es eterno, y á ninguno nos extraña. ¿Será el estado precario en que se encuentra el Erario? No señor, que aquí la gente encuentra cosa corriente salir á empeño diario. Atendiendo á la opinión de tan docta comisión nada de esto hay que temer. Lo que aflige á la nación, según dá aquélla á entender, es que Rafael y don Luis no quieran juntos torear, y tengo puesta en un tris la situación del país... sin poderlo remediar.

RÓMULO MURO.

PASATIEMPOS.

Solución á los del número 1092)

A las Charadas.

1.ª Envidiado.—2.ª Abelardo. =3.ª Grandiosa.—4.ª Meco.—5.ª

Parader.—6.ª Anacleto.

Al Rompe-cabezas.—Espiridión,

Al Acerlijo.—El grillo.

**

FUGA DE CONSONANTES

(que «el de los Pasatiempos» dedica

á los novios y novias de éste su pueblo natál.)

. u . a . o . e . o . e . a . o
y . o . o . e . e . o . o . a
y . e . u . i . e . e . y . e . u . i . e . o
y . o . e . o . i . o . á . o . a .

* *

JUEGO DE REFRANES

Entre amargos sinsabores
y éntre punzantes zozobras,
un autor en los albores
da á luz sus queridas obras,
que son sus purós amores.

Por razones, y no buenas,
el mundo marchita, apenas
nacidas sus ilusiones;
que el mundo dá buenas penas
pero muy malas razones.

(De estas dos quintillas entresacar
palabras que formen un conocido
refrán español.)

* *

CHARADA CORTITA.

*Dos primera todo tengo;
al que quiera se las vendo.*

(Las soluciones en el número
próximo.)

PEÑARANDA. 1899

IMPRESA DE B. SÁNCHEZ.

TRIPLE AGUA DE COLONIA

DE C. FLORES

Constituye por su excelente aroma
un inmejorable producto de tocador, es
además medicinal é higiénica.

Precio del litro 6 pesetas.
Se vende también en frascos de vários
tamaños en la farmacia de su autor.

RESFRIADOS, TOS, CATARROS REBELDES
Producen muy buenos efectos el
jarabe concentrado de Tullú y Brea 1
peseta el frasco.

CAIDA DEL PELO

Evita y favorece su crecimiento la
POMADA TÓNICO ESTIMULANTE DE C.
FLORES.—1'50 pesetas tarro.

Para la limpieza de la boca y dolores
de muelas es muy eficaz el
ELIXIR TONICO DENTIFRICO
preparado por C. Flores.—1 pta. frasco

De venta en la farmacia de su autor,
Cerrajeros 20 Peñaranda de Bracamonte

Se vende

una casa sita en el casco de esta
villa, número 31 de la calle de
San Luis, perteneció al finado
Francisco Rodriguez (á) Perete,
quien desee interesarse en su ad-
quisición puede entenderse con los
testamentarios de dicho Francisco
que lo son Baldomero Martin Espe-
jo y Esteban Rodriguez vecinos de
esta villa.

ALMACÉN DE VINOS

DE

BENITO HERNANDEZ

68, Nuestra-Señora, 68

Vino tinto puro, de mesa, sin
composición, mezcla ni adultera-
ciones de ningún género, sino puro
de uva, desde 18 reales cántaro. Se
dan salidas rebajando el derecho.

Se arrienda

una casa en la calle de la Luz baja
número 13 capaz para vivir dos
vecinos, con comodidad é indepen-
dencia, para tratar y mas porme-
nores, entiendanse con su dueño.
Ricardo Novo.

OBRA NUEVA

LA EPIDÉMIA DE VIRUELA
EN PEÑARANDA
DE 1894 A 1895
PRECEDIDA DE ALGUNOS DATOS DE
TOPOGRAFÍA DE PEÑARANDA

M. Coll García

Obra premiada con medalla de Oro y título de Socio correspondiente
por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

Tres pesetas ejemplar, en las principales librerías. En Peñaranda
librería de Martín Sánchez, Plaza Mayor 15 y en la Administración
de este periódico.



CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA, YES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20
MADRID

STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO, ALCALA, 52

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, número 6

Máquinas de vapor, Bombas
de todas clases.

Aparatos para hacer ga-
seosas, y toda clase de ma-
quinaria.

Catálogos gratis y franco



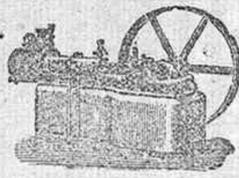
MAQUINA DE VAPOR VERTICAL.



BOMBAS



Prensas



Máquina de vapor horizontal

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida,
preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede
conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasita-
ria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso genera hace cincuenta
años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con
grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra
anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun
mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA
MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándose
con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante
no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas
tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico de la
Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su
clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por
el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos
manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta
que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que
se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que
son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato
ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconsti-
tuyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas
carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y com-
binación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un es-
pecífico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y
de la matriz, sífilis inveteradas, hazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses
rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expender
en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes—SUGRAN
CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener
un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15
de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis
Madrid, Jardines 15, aos. Es tal su aceptación por sus grandes resul-
tados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS
MILLONES DE PURGAS.